FUNDAMENTOS

Desde el año 2002 se lleva a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche un evento comunitario denominado "Pan Dulce Solidario", realizado por la Asociación de desocupados de esa ciudad y cumple con la misión de brinda a las familias humildes de la comunidad un pan dulce con el motivo de poder compartirlo con sus seres queridos a la hora de festejar la navidad.

Tanto Empresas, Áreas del Estado municipal, provincial, como los vecinos, aportan voluntariamente los insumos y recursos contando con el aporte desinteresado de la asociación de desocupados de Bariloche que llevan a cabo la elaboración de los mismos.

Este trabajo conjunto se incorporo al calendario anual de eventos de la provincia de Río Negro por tener un sentido social, cultural y ser una realización exclusivamente solidaria, permitiendo que la gente de bajos recursos que no cuentan con la posibilidad de acceder a este tradicional alimento en las fiestas, pueda disfrutarlo y compartirlo.

Es entregado gratuitamente a personas de recursos escasos, como también a canillitas, bomberos e internos de la alcaldía local.

En su 11° edición consecutiva este acto renueva cada año el espíritu solidario y fraternal que emerge con la tarea de desocupados trabajando para los más humildes, en los días previos a la navidad.

El significado que tiene para la comunidad de San Carlos de Bariloche es muy significativo ya que este tipo de emprendimientos solidarios que es realizado por unos pocos llega a mucha gente y permite que la cuidad, además de destacarse por sus encantos naturales también lo haga por la realización de este hecho solidario como el que queremos declarar.

Por ello:

Autor: Aníbal Hernández

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y solidario el evento "Pan Dulce Solidario 2006", que se realiza anualmente en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días previos a la celebraciones navideñas por la Asociación de Desocupados de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.